

# Activación económica: el gobierno provincial lanzó nuevas líneas de financiamiento para comercio, turismo e industria

29 enero, 2025



**Quienes se encuentren interesados podrán realizar el pedido del crédito ante cualquier sucursal del BNA o del Banco Ciudad.**

El Gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo, presentó una nueva línea de créditos con bonificación de tasas destinada al desarrollo y crecimiento de los sectores comercio, turismo e industria de la provincia. Lo hizo junto a los ministros de Producción, Rodolfo Vargas Arizu, y de Hacienda y Finanzas,

Víctor Fayad, y acompañado por autoridades del Banco de la Nación Argentina (BNA) y del Banco Ciudad, y la titular del Fondo para la Transformación y el Crecimiento, Laura Torres.

En conferencia de prensa, el Gobernador Cornejo aseguró que desde el Ejecutivo provincial se busca aumentar el financiamiento para impulsar el crecimiento económico. En este sentido, puso en valor las mejoras de la macroeconomía al mencionar que “Mendoza necesita de esa estabilidad para poner en valor cada uno de los pequeños instrumentos que el Gobierno provincial tiene. El más importante es el presupuesto”, y sumó que “ha venido siendo administrado con mucha responsabilidad y con mucha austeridad”.

De esta manera, el mandatario aseguró que “en el manejo del gasto, aún con las necesidades sociales existentes y priorizando las políticas sustantivas de la provincia, siempre hemos sido cuidadosos de esa tarea y en particular en este 2024”.

Particularmente sobre la línea de financiamiento que se presentó este martes, Cornejo detalló: “Hace algunos meses ofrecimos estos mismos convenios con estos mismos protagonistas bancarios para el sector agrícola” y destacó que “hoy estamos agregando a la industria, al turismo y al comercio. No solo las actividades productivas, sino también actividades de servicio”.

Asimismo, se refirió a la necesidad de más financiamiento y señaló que “eso depende de esta estabilidad macro. Por eso lo veo con esperanza y queremos hacer este anuncio porque creemos que dentro de los datos positivos que está arrojando nuestro país y que arroja Mendoza, uno de los principales es que se incrementa el financiamiento”.

“Queremos que los pequeños instrumentos de crédito que tenemos estén destinados a nuestra producción” puntualizó el Gobernador, y que aseguró que ponen en valor “lo que hacen

nuestros emprendedores, nuestras empresas, los propietarios de nuestras empresas y los trabajadores de nuestras empresas. Ahí está puesto el foco”.

A su turno, el ministro Vargas Arizu comentó: “A través de un convenio con Banco Nación y Banco Ciudad de Buenos Aires se van a otorgar créditos a la industria, el comercio y el turismo, los cuales tendrán un subsidio de cinco puntos de la tasa de interés por parte del Gobierno provincial”.

En este sentido, aseguró que “desde la Provincia venimos trabajando fuertemente en el desarrollo de herramientas que acompañen el desarrollo y crecimiento de todas las actividades productivas. La macroeconomía está dando señales claras de mejora, es por esta razón que se están dando las condiciones necesarias para acceder a créditos que acompañan este crecimiento”.

**“Trabajamos mucho para que la provincia sea atractiva y que los bancos presten en la provincia”**

El titular de la cartera de Hacienda y Finanzas, en tanto, detalló que con las mejoras económicas y las buenas expectativas “es que el sector industrial ha sido el que mayor crédito ha tomado y es uno de los que mayor empleo genuino genera”.

Acto seguido, Fayad aseguró que “todos los créditos al sector productivo están exentos de la alícuota del sellado y Mendoza cuenta con una de las alícuotas más bajas para actividades financieras. Esta es la forma de fortalecer a estos sectores”.

“Trabajamos mucho para que la provincia sea atractiva y que los bancos presten en la provincia y combinar este trabajo no solo con el subsidio de tasa a través del Fondo para la Transformación sino también con el sistema de sociedades de garantías recíprocas, como lo es el caso de Cuyo Aval”, cerró el funcionario.

Más en detalle, la titular del Fondo para la Transformación y el Crecimiento, Laura Torres, remarcó: “Los cupos de los créditos son de \$30.000 millones y estarán destinados los créditos a todas las mipymes radicadas en la provincia de Mendoza. En el caso de las que correspondan a los sectores de comercio y turismo, lo que se propicia es financiar capital de trabajo incluido mercaderías y en las mipymes del sector industrial, se asistirán activos fijos, lo cual incluye maquinarias, equipos y obras civiles”.

“La Provincia de Mendoza, a través del Fondo para la Transformación y el Crecimiento, absorbe 5 puntos de la tasa de interés que el banco proponga y ese subsidio lo mantiene durante toda la vida del crédito, sea que este dure 12 meses o 5 años o 7 años”, resaltó la funcionaria. Además, afirmó: “Adicionalmente, en el caso de Banco Nación, que es el agente financiero de la Provincia, ellos aportan dos puntos adicionales de bonificación, es decir, los créditos otorgados por esta entidad tienen 7 puntos menos respecto de la tasa ofertada”.

Gustavo Irusta, gerente zonal del Banco Nación, agregó que “lo importante a destacar es la vinculación y el rol del banco que, como agente financiero de la Provincia, hace una atención en la bonificación de las tasas en un dos por ciento. En nuestro caso la tasa del crédito es el 28% y si a esa cifra le restamos el 5% del Fondo para la Transformación más el 2% que el Nación bonifica, estamos hablando de una línea de crédito que tendrá una tasa final del 21% anual”.

Antes de finalizar, señaló que las personas interesadas “deben acercarse al banco para hacer los trámites necesarios y poder acceder al crédito”.

## **Destinos de los créditos**

Para las empresas de los sectores comercio y turismo, los créditos están destinados a capital de trabajo, incluyendo

gastos corrientes y adquisición de mercadería.

Para las empresas del sector industrial, los créditos se orientan a la adquisición de activos fijos, como maquinaria, equipos y obras civiles.

## **Montos y bonificaciones**

El monto total de la línea de créditos asciende a \$30.000 millones, de los cuales \$20.000 millones son aportados por el Banco de la Nación Argentina y \$10.000 millones por el Banco Ciudad.

La Provincia bonificará cinco puntos porcentuales de la tasa de interés durante todo el plazo de devolución del crédito. Además, el BNA, en su calidad de agente financiero del Gobierno provincial, agregará dos puntos porcentuales adicionales de bonificación.

## **Acceso y tramitación**

Los interesados podrán gestionar estos créditos directamente en cualquier sucursal del BNA o del Banco Ciudad, sin necesidad de realizar trámites adicionales en el Fondo para la Transformación y el Crecimiento. La bonificación de tasas será acreditada de manera automática mediante transferencia bancaria a las cuentas de los beneficiarios.

Las condiciones financieras, como tasas de interés, plazos de devolución y requisitos de garantías, serán definidas por cada banco según el destino de los fondos.

Esta nueva línea de financiamiento complementa las acciones implementadas desde mediados de 2024, orientadas al sector primario, como la colocación de malla antigranizo, eficiencia hídrica y energética, y adquisición de activos fijos.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza